

Emisora comunitaria 91.2 FM

Nit. 829.001.525-7

Resolución No. 002660 del 10 de Diciembre
De 2008 del Ministerio de Comunicaciones

ACTA No 25
ASAMBLEA ORDINARIA
ASOCIACION SAN VICENTE STEREO
Nit 829.001-525-7

FECHA: Marzo 28 de 2026

LUGAR: San Vicente de Chucuri, Sede Asociación San Vicente Stereo

HORA: 2:00 pm

En el lugar, hora y fecha mencionados, se reunieron los asociados de la Asociación San Vicente Stereo, con el objeto de llevar a cabo una reunión de carácter ordinario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley, previa citación escrita de la Junta Directiva, según el artículo 22 del capítulo VI de los estatutos de la Asociación, invitando a 16 asociados hábiles, de los cuales asistieron 14 asociados hábiles

A continuación, se propuso el siguiente orden del día:

1. SALUDO Y ORDEN DEL DIA
2. HIMNOS
3. ORACION
4. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
5. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO ASAMBLEA
6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
7. INFORMES
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
GERENTE EMISORA COMUNITARIA
CONTABLE Y FINANCIERO
8. PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL DEL AÑO 2025
9. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE ACTUALIZACION COMO ENTIDAD DE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
10. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIO NETO O EXCEDENTES DEL AÑO GRAVABLE 2025
11. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. SALUDO Y ORDEN DEL DIA: El señor JHON EDINSON BRAVO MORENO, integrante de la Junta Directiva de la Asociación San Vicente Stereo presenta un caluroso saludo a los asistentes a la Asamblea y la señora Sonia Duran Vesga presenta también su saludo y hace lectura del orden del día, quedando aprobado por unanimidad por todos los asistentes.
2. HIMNOS: Se dio inicio a la Asamblea escuchando los Himnos Nacional, Santander y San Vicente de Chucuri, respectivamente.
3. ORACION:
El Padre AUGUSTO NOVA presidió la oración de la reunión
4. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM:
Se procedió a la verificación del Quórum mediante llamado a lista haciendo presencia 14 asociados hábiles de un total de 16 asociados hábiles, correspondiente al 87.5% del total, con los cuales hay quórum necesario para deliberar y decidir.
5. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO ASAMBLEA:
Se nombró por unanimidad al Señor LEONARDO AMAYA CALDERON como Presidente de la Asamblea y a la señora XILENA ACOSTA OTERO como Secretaria de la Asamblea.
6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:
Se dio lectura al acta anterior No. 24 de marzo 28 de 2.025, siendo aprobada por unanimidad.

7. INFORMES:

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA:

el señor Jhon Edinson Bravo Moreno da la bienvenida los asistentes a la asamblea y agradece a los integrantes de la junta Directiva por el acompañamiento a la Gerente Sonia Duran Vesga en esta crisis por la que está pasando la radio comunitaria. Resalta la labor que realiza la Gerente a pesar de la situación económica que se está viviendo desde el año anterior.

Manifiesta que ha estado al tanto de lo que sucede en la emisora porque mantiene contacto constante con la señora Sonia y que siempre ha estado dispuesto a apoyar y a tomar decisiones que beneficien a la emisora.

El señor Jhon Edinson llama la atención a todos los integrantes de la asamblea para que coadyuven en la gestión para generar recursos para el sostenimiento de la emisora con ideas, estrategias y con posibles amigos u organizaciones que en algún momento puedan apoyar a este medio de comunicación.

Igualmente, manifiesta que a pesar de la situación económica que presenta la emisora comunitaria se continua con el apoyo a las organizaciones sociales y el trabajo social que realizan los diferentes sectores poblacionales del municipio.

GERENCIA:

La Señora Sonia Duran Vesga, gerente de la Emisora, da un agradecimiento a la Junta Directiva y al equipo de trabajo que labora en la emisora comunitaria y argumenta que a pesar de la difícil situación económica que se está viviendo en el municipio y en especial en la empresa, ha hecho lo posible por mantener la nómina de personal y las personas que de una u otra manera hacen parte del equipo de trabajo.

Dentro de las actividades más relevantes durante el año 2025 destaca las siguientes:

- Se continua con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Salud y seguridad en el trabajo, en el cual recibimos capacitaciones semanales de temas que tienen que ver con obligaciones y deberes del empleador y empleado, actualización de las nuevas normas y artículos del Ministerio de Trabajo, entre otros
- Se ha seguido renovando la inscripción ante la DIAN, para seguir perteneciendo al Régimen Especial.
- Anualmente se envía la información requerida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como son Parrilla de programación, actas de junta de programación, informe anual de gestión y pago del uso del espectro
- Junto con el señor Leonardo Amaya Calderón, Director de la emisora se sigue cubriendo todas las actividades que se presentan en el municipio, y se hace control permanente a los contenidos y cumplimientos de la programación diaria de la emisora, al igual que a la realización de las campañas de prevención y promoción en pro de la comunidad, y el mantenimiento de los equipos ubicados en la cabina y centro de Producción de la emisora y en la torre de Buenavista.
- Se viene cumpliendo con el plan de trabajo y reglamento interno de la emisora.
- Se tiene las obligaciones laborales con el personal, como son sueldos, seguridad social y liquidaciones al día.
- AREDMAG como Red de emisoras comunitarias de la región continua con el fortalecimiento institucional y económico a través de proyectos
- se han conseguido contratos para emisión de programas, campañas, que nos permite recaudar recursos económicos para el sostenimiento de la emisora, asesoría constante en los diferentes temas y ámbitos de la radio comunitaria.
- Durante la vigencia de esta Administración municipal se logró mantener la contratación
- Se sigue contratando Con el Hospital San Vicente para la implementación del PIC
- Se sigue al día con todos los pagos requeridos por el MINTIC para el funcionamiento de la Asociación
- Se hacen reuniones constantes con el personal para organizar las diferentes actividades y buscar estrategias para aumentar las ventas
- Se realizaron dos reuniones con la junta directiva (julio 12 y septiembre 8) donde se tomaron decisiones de disminuir dos horas diarias al contrato del señor Ramón León, quedando con un total de 6 horas diarias y disminuir dos horas diarias al señor Luis Tavera, quedando con un total de 4 horas al día.

Emisora comunitaria 91.2 FM

Nit. 829.001.525-7

Resolución No. 002660 del 10 de Diciembre
De 2008 del Ministerio de Comunicaciones

CONTABLE Y FINANCIERO:

El Doctor PABLO SAAVEDRA VALENCIA presenta su informe contable detallado del 1^o de Enero al 31 de Diciembre del 2025 por escrito, dando copia a todos los asistentes, despejando las inquietudes que se generan del mismo, informando que no se tiene ningún valor por ejecutar correspondiente a asignaciones permanentes.

8. PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL DEL AÑO 2025

El Revisor Fiscal Mauricio Monsalve Cristancho, dio lectura del Dictamen de Revisoría Fiscal del año 2025 donde socializa que ha realizado un análisis razonable sobre el informe de gestión presentado por la Gerencia de la Asociación San Vicente Stereo, donde manifiesta que se ratifica cumplimiento a todas las normas y disposiciones legales y que por consiguiente en un informe limpio y sin salvedad alguna. El Dictamen se anexa a la presente acta. Este informe contable fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

9. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE LA ACTUALIZACION, COMO ENTIDAD DE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La asamblea autoriza por unanimidad que la Representante legal de Asociación San Vicente Stereo señora SONIA DURAN VESGA, efectúe ante la DIAN la solicitud de actualización en el régimen de tributación especial, y así nos permita que la Asociación permanezca como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta según lo contemplado en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

10. Aprobación DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIO NETO O EXCEDENTES DEL AÑO GRAVABLE 2025

Como en el ejercicio contable gravable 2025 no hubo excedentes, sino pérdidas, no hay valores para invertir.

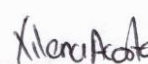
11. PROPOSICIONES Y VARIOS:

No se presentaron proposiciones y varios en la reunión

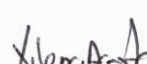
Siendo leída y aprobada por unanimidad de todos los socios la presente asamblea, se dio por terminada la reunión a las 5:00 pm

En constancia firman en San Vicente de Chucuri, a los 28 días del mes de marzo del año 2.026


LEONARDO AMAYA CALDERON
Presidente Asamblea
C.13.643.182


XILENA ACOSTA OTERO
Secretaria Asamblea
C.C 1.102.720.343

Fiel copia tomada del original


XILENA ACOSTA OTERO
Secretaria Asamblea